



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *audays 205/2013*

Comodoro Rivadavia, 13 AGO. 2013

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "EXPERIENCIAS IDENTITARIAS DE LOS MIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN COMODORO", presentado por su Co-Directora, Magíster Silvana B. Dos Santos y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 27 y 28 de mayo p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación "EXPERIENCIAS IDENTITARIAS DE LOS MIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN COMODORO", presentado por su Co-Directora Magíster Silvana B. Dos Santos

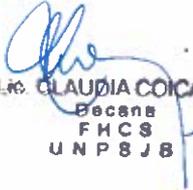
Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 264/2013

Sip
Pjg
mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB